ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABESTRO S.A.

En la ciudad de Pedernales, cantón de la provincia de Manabí, al día diez de abril del año 2018, siendo las 09:30 a.m. en el domicilio de la Compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **ABESTRO S.A.,** al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Convocados por el Presidente de la Compañía, señora **MARCELA CATHERINE ZAMBRANO RIVERA:** actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, la señora **Cedeño Mera Dariana Monserrate,** el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario, y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: 1) El Señor **Zambrano Cedeño Wilfrido Vienbenido,** propietario del veinticinco por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) El señor **Espinoza Ormaza Juan Carlos,** propietario del veinticinco por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados unidos de América cada una; 3) El Señor **Zambrano Vera Marcos Vinicio** propietario del veinticinco por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: 4) El Señor **Mendoza Álava Roosbelt Alberto** propietario del veinticinco por ciento restante de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Estando la Compañía **ABESTRO S.A.,** debidamente representada por su Gerente General el señor **Ing. JORGE ANDRÉS FUENTES NARANJO,** junto a los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos (US$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, deciden por unanimidad constituirse para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

- **Conocer y aprobar los Estados Financieros, e informe de Comisario correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2017.**

Acto seguido se pasa a único punto del orden del día, tomando la palabra El Señor Gerente **Ing. JORGE ANDRÉS FUENTES NARANJO,** quien expone en la sala la normativa contable-tributaria con que fueron emitidos los Estados Financieros luego pone a disposición de los miembros de la junta la evaluación de los mismos, como también el informe de Comisario, realizadas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos la aprobación de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 10:30 P.M., de la misma fecha, firmado para constancia todos los presentes.

Espinoza Ormaza Juan Carlos
ACCIONISTA

Mendoza Alava Roosbelt Alberto
ACCIONISTA

Zambrano Cedeño Wilfrido Viembenido
ACCIONISTA

Zambrano Vera Marcos Vinicio
ACCIONISTA

Cedeño Mera Dariana Monserrate
SECRETARIA